



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARTES, 31 DE ENERO DE 2012

# COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE INTERIOR DEL MINISTRO DEL INTERIOR

PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO



## Fondos y objetivo



Interior cuenta con un presupuesto prorrogado de algo menos de 8.500 millones de euros y con un déficit de más de 217 millones de euros.



No obstante, el compromiso es hacer mas con menos y volcarse en el objetivo de conseguir que España sea un país mas seguro.



La seguridad es confianza y nadie puede confiar en lo que no conoce. Por ello, la seguridad tiene que ser transparente y próxima.

## Lucha antiterrorista



Asumimos la **RESPONSABILIDAD** que nos han otorgado los españoles para **GESTIONAR EL FINAL DEL TERRORISMO** de ETA.



Sabemos que no va a ser una tarea fácil, y estamos dispuestos a andar este camino con amplitud de miras y con **SENTIDO DE ESTADO**.



La decisión de ETA de abandonar las armas nos hace vislumbrar el final del terror pero hay que mantener la guardia alta hasta que la banda desaparezca.

## Lucha antiterrorista



Además de la presión policial, la dignidad de las víctimas ha permitido que hoy estemos cerca del final de la violencia. Las víctimas merecen nuestro más hondo reconocimiento. Jamás serán olvidados y su dignidad y ejemplo nos dictarán el relato de la memoria, que no puede ser otro que de la verdad histórica.



Respecto a los presos de ETA, es imprescindible que éstos se responsabilicen de sus actos, reconociendo el daño causado. En la política penitenciaria tenemos que actuar con inteligencia, prudencia, unidad y discreción.



Vamos a impulsar la reinserción de los presos de ETA de forma individualizada para evitar que a la condena merecida de los presos se añada la coacción que sobre estos ejerce la banda. Asumimos la trascendencia de gestionar el final del terrorismo. Lo haremos con amplitud de miras y con sentido de Estado.

**No queremos vivir CONTRA ETA, sino vivir SIN ETA.**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## Terrorismo internacional



El terrorismo yihadista es la gran amenaza mundial del terrorismo internacional. Por ello, Interior prevé poner en marcha una estrategia integral contra el terrorismo internacional, y en especial, con sus células más radicales.



**Puntos esenciales a tener en cuenta.** Una estrategia nacional de ciberseguridad, cooperación en la lucha contra el terrorismo en el área del Magreb Sahel y un plan para segar la financiación del terrorismo internacional.

## Crimen organizado

- El aumento de las organizaciones dedicadas al crimen organizado y el uso de la tecnología obligan a una adaptación de los mecanismos de respuesta policial.
- Los grupos de la Guardia civil y de la Policía Nacional dedicados a esta actividad se fortalecerán. Habrá igualmente una adaptación de los recursos policiales en función de los territorios con mayor presión delictiva y de los tipos de casos a investigar, con especial incidencia al blanqueo de capitales y a la corrupción.
- Se llevará a cabo la enajenación inmediata de los productos requisados mediante procesos transparentes. Las ganancias obtenidas irán dirigidas a la reparación de víctimas y al Tesoro.
- Asimismo, se prevé el desarrollo de un programa pedagógico de prevención del crimen y el acoso a través de la red que se pondrá a disposición de los centros educativos.

## ***Multirreincidencia***



La reiteración delictiva tiene una escasa repercusión penal, en especial esos delitos considerados menores. La impunidad de esas pequeñas acciones generan una importante sensación de inseguridad entre la población.



Para poner coto a esa situación, es necesario una reforma del Código Penal y de la legislación procesal que implique medidas cautelares a los delincuentes habituales como a los multirreincidentes que puedan llegar a suponer hasta la prisión preventiva.



Una de las herramientas para revertir la actual situación es la creación de un registro de faltas donde contabilizar faltas y hurtos.

## ***Protección de los desprotegidos***



Incluiremos la huella genética en la ficha policial a todos los detenidos por delitos sexuales o violentos graves, con pleno amparo legal. Del mismo modo, se realizara una campaña formativa en las escuelas.

## ***Inmigración***



La inmigración debe desarrollarse por cauces legales para evitar problemas de convivencia. Para luchar contra los flujos de inmigración irregular es vital fijar o renovar los convenios de colaboración con los países africanos que son origen o tránsito de una buena parte de la inmigración ilegal.



# Comparecencia

DEL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA COMISIÓN DE INTERIOR  
PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO



## CIEs



El Gobierno ha heredado una situación desigual en los CIEs y algunos requieren cambios de cierto calado que, por supuesto, el Ministerio va a abordar.



El tipo de internos ha variado y mientras el 57% de los extranjeros internos expulsados en el 2009 tenían delitos a sus espaldas, ese guarismo ha alcanzado el 80% en el 2011.



Hay que variar el planteamiento y la gestión de los centros de internamiento. Necesitamos poner en marcha un reglamento que marque la pauta en los centros y articule formulas racionales en la gestión. Eso significa que la Policía se encargue de la seguridad mientras que otro tipo de personal se ocupe del resto de tareas.



Asimismo, hay que mejorar la asistencia sanitaria en los centros como ha señalado la defensora del Pueblo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## ***Freno al expolio artístico***



El patrimonio histórico artístico sufre ataques inadmisibles, especialmente el que se halla en zonas rurales. Para combatir esa situación debe ejercerse un mayor control en los establecimientos de compra venta de obras de arte y reforzar los equipos policiales de la Guardia Civil y de la Policía Nacional que se encargan de estos asuntos.

## ***Cooperación policial***



Cuanta más colaboración haya entre Cuerpos, mejor se combatirá al delito. Para ello, dos opciones de optimización policial. Por un lado, se impulsara un plan de cooperación con las policías locales para ganar eficiencia en la seguridad ciudadana. Por otra parte, se ejercerá una mayor coordinación entre Policía y Guardia Civil y se articulara un plan nacional de información policial para compartir datos de todas las policías.

# Comparecencia

DEL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA COMISIÓN DE INTERIOR  
PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO



## Escoltas



Se ha iniciado un plan que tiene por objetivo la reducción de los servicios de escoltas. Las necesidades de austeridad y el descenso de la tensión por la violencia terrorista en España prevén un escenario de reordenación. De este modo, se tratará de tender a una equiparación con otros países de nuestro entorno cuya política de protección es infinitamente menor. Se están estudiando fórmulas alternativas a las que dirigir la tarea de dichos escoltas.

### DATOS SECTOR ESCOLTAS

Personas protegidas: **1550**

Agentes de la Policía y de la Guardia Civil: **2668**

Escoltas privados pagados por Interior: **700**

Coste global: **160 millones de euros**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## **Modernización del sistema de seguridad**

- ➔ Se pretende una interacción con la ciudadanía mediante sistemas telemáticos y aplicaciones de móvil.
- ➔ Nos proponemos mejorar el desarrollo de los mecanismos electrónicos de protección, creando, por ejemplo, herramientas basadas en dispositivos de geolocalización que puedan servir para dar respuesta inmediata a situaciones de agresión o de peligro.

# Comparecencia

DEL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA COMISIÓN DE INTERIOR  
PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO



## Más información



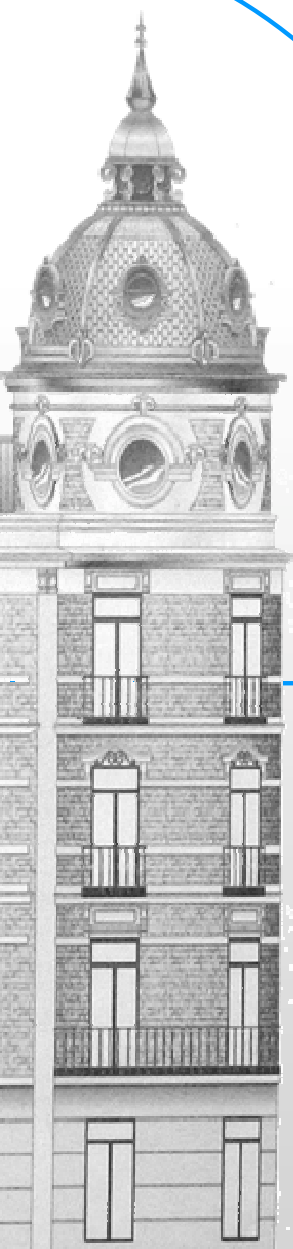
El Ministerio del interior hará públicos trimestralmente los datos correspondientes a la media de los últimos 12 meses por cada tipo de delito, por provincia y Comunidad Autónoma.



Los ciudadanos merecen una información más precisa y más frecuente.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# ENERO 2012



ENERO 2012  
MINISTERIO  
DEL INTERIOR



C



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DEL INTERIOR

[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

síguenos en

